



Resolución Jefatural No. 0048 -83-AGN-J

Lima, 24. MAR 1983

Visto el Oficio N° 018-83-DADC del 22 de Marzo 1983 del Director del Archivo Departamental del Cuzco, en el que solicita se le prorrogue el encargo del puesto vacante de Técnico Profesional 4, a don Jorge Olivera Olivera, Técnico Profesional 2.

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 092-82-AGN-J del 2 de Junio de 1982 se le encargó a partir del 15 del mismo mes y año, a don Jorge Olivera Olivera, Técnico Profesional 2, el puesto vacante de Técnico Profesional

Que, el Director del Archivo Departamental del Cuzco solicita se le prorrogue el encargo de puesto al Señor Olivera Olivera.

Con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de la Oficina de Administración y del Area de Personal,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP, y el Artículo 12° inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

1° Prorrogar, en vía de regularización, a partir del 1° de Enero del presente año, en encargo de puesto de Técnico Profesional 4, al Técnico Profesional 4, al Técnico Profesional 2, don Jorge Olivera Olivera, en el Archivo Departamental del Cuzco.

2° Autorizar el pago de la suma correspondiente por concepto de diferencia de haberes a favor del trabajador Olivera Olivera a partir del 1° de Enero último y mientras dure el Encargo de Puesto.

3° El egreso origine la presente Resolución se cargará a la Partida 01.01 Remuneración Básica, Pliego 11 : Archivo General de la Nación, Sector 06 : Justicia, del Presupuesto General de la República para 1983.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Handwritten signature and blue circular stamp of the General Director of the National Archives. The stamp contains the text: 'GENERAL DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION'.

GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Vertical stamps on the left margin: 'GENERAL DE LA NACION', 'DE PERSONAL', 'ADMINISTRACION Y CONTROL'.